

INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO MFP CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 01 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía en la Panamericana Norte km 5 ½ en las calles Juan Barrezueta 158 y Moisés Luna Andrade, a los 01 días del mes de MARZO del 2019 a las 9:00 am., se procede a instalar la junta general ordinaria y universal de la compañía. Están presentes en la junta el señor Eduardo Sánchez Méndez propietario de 47.997 participaciones, el señor Ingeniero John Jairo Sánchez Dionisio propietario de 44.689 participaciones, la Sra. Mercedes Dionisio Ramírez propietaria de 47.997 participaciones, Y mediante conferencia de skay el señor doctor Edgar Ricardo Sánchez Dionisio propietario de 44.689 y representado con poder otorgado a favor del señor Eduardo Sánchez y sumando ciento ochenta y cinco mil trescientos setenta y dos participaciones. Con un capital de 185,372.00 que corresponde al 100% de los socios habiendo quorum necesario para instalar la junta general universal de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías. Preside la junta el señor Ing. John Jairo Sánchez Dionisio gerente de la empresa y el señor Eduardo Sánchez Méndez, actúa como secretario. El señor Ing. John Jairo Sánchez Dionisio gerente de la empresa pone en consideración el orden del día.

- 1.- Informe de Gerente por el periodo 2018
- 2.- Informe de Auditoría sobre los negocios contados al 31 de diciembre del 2018
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018
- 4.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2018
- 5.- Discusión y resolución sobre temas organizativos y estructurales de la empresa.

El señor Eduardo Sánchez Méndez, mociona la aprobación de los puntos del orden del día la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

El señor presidente Eduardo Sanchez Méndez, ordena tratar el primer punto y solicita al señor Ing. John Jairo Sánchez Dionisio gerente de la empresa dar lectura al mismo.

Cesada la lectura del informe de gerencia con los aspectos económicos, comerciales, inversión, gasto y resultados financieros, la señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación del informe de gerencia la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta y se solicita el siguiente punto del orden del día.

El ing. John Jairo Sanchez Dionisio solicita al señor Roberto Arpi Hidalgo auditor externo dar lectura al informe auditoria sobre los negocios y actividades cortados al 31 de diciembre del 2018. Acabada la lectura por parte del auditor externo, se da por aprobado el informe en mayoría absoluta por los asistentes.

En segunda instancia el señor Eduardo Sánchez Méndez toma la palabra y solicita al señor John Sánchez que se proceda con el tercer punto del orden del día a tratar que es el conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.

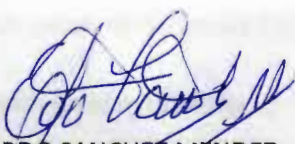
En relación al cuarto punto el señor John Sánchez Dionisio gerente de la empresa, propone que se distribuyan las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo con el flujo de la compañía, en donde la señora Mercedes Dionisio Ramírez mociona que se dé por aprobada el cuarto punto, y la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

Se da paso al Quinto punto Discusión y resolución sobre temas organizativos y estructurales de la empresa, para lo cual el señor John Sánchez manifiesta que por la situación económica del país y por la competencia se autorice una reorganización de las funciones laborales de los colaboradores y poner más

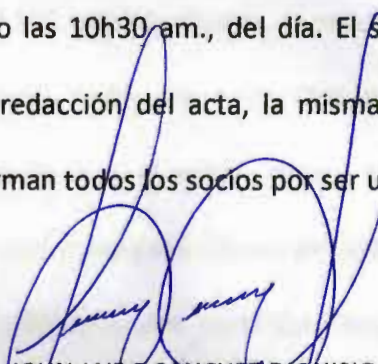
Se da paso al Quinto punto la autorización para realización de viajes al exterior en busca de mercados y proveedores para la empresa, la Sra. Mercedes Dionisio Ramírez mociona la aprobación y dicha moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

Una copia de los mismos se adjunta al expediente del acta.

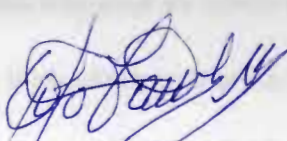
Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 10h30 am., del día. El señor Eduardo Sánchez Méndez presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia firman todos los socios por ser universal.



EDUARDO SANCHEZ MENDEZ
PRESIDENTE SOCIO



JOHN JAIRO SANCHEZ DIONISIO
GERENTE SOCIO



X
EDGAR RICARDO SANCHEZ DIONISIO
SOCIO



MERCEDES DIONISIO RAMIREZ
SOCIO